



ECOLAB SpA

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA; DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES Y OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Perallito N° 1 Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Gutierrez 452, Galpón 16 - Fono: 232 189 - 231525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
: Fono: 248 4000

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 740375

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: CODELCO CHILE	COMUNA	: CALAMA
R.U.T.	: 61.704.000-K	CIUDAD	: CALAMA
GIRO	: MINERIA	FONO	
DIRECCION	: AVDA. 11 NORTE 1291 VILLA EXOTICA EDIF. INST.	COD. CLIENTE	: 76671
FECHA EMISION	: 12/11/2024	FECHA VENC.	: 06/11/2024
NOTA PEDIDO	: 4285087	ORD. COMPRA	: 4502345187
COBRADOR	: 5765	VEND.	: 2
NOMBRE VENDEDOR			
HIDALGO LEYTON ALVARO			

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	UM	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7308166	CP-40 LUBRICANT AEROSOL CR 2.1 UN: 1950 B/0280824	.4	CU	102	3,922.00			400.044
AGUNSA - REPORT OPERACIONES RECIBIENDO MATERIAL 26 NOV. 2024 FECHA: FIRMA: JANE MATERIAL RECIBIDO SUJETO A REVISION POSTERIOR								
BLTS:	888 101	TOTAL KG/L.			SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DSCTO.:	MONTO NETO:	400.044	IVA 19 %:	76.008	MONTO TOTAL:	476.052
----------	-----------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A : AV LA MONTAÑA 1550 VALLE GRANDE

COMUNA : LAMPA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : KALAM CERRO ALEGRE

DESPACHAR CON AGENDAMIENTO L-V 08:00 A 16:30 HRS

ENTREGAR A : SR

CIUDAD : SANTIAGO

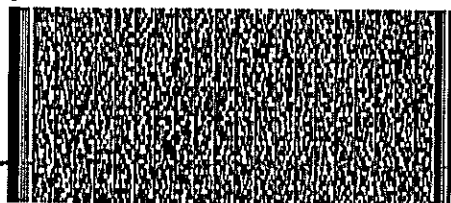
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.943, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIOS PRESTADO(S) HAN SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente: KALAM CERRO ALEGRE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE